

**MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LA POBLACIÓN  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**

**LISTA DE VERIFICACIÓN**

**PARA OBTENER EL CERTIFICADO SANITARIO DE BIOSEGURIDAD POST COVID-19,  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS SANITARIO**

**JUNIO 2020**

**LISTA DE VERIFICACIÓN  
PARA OBTENER EL CERTIFICADO SANITARIO DE BIOSEGURIDAD POST COVID-19,  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS SANITARIO**

NOMBRE DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_

REGIÓN DE SALUD: \_\_\_\_\_

ASPECTOS	LINEAMIENTOS QUE DEBE CUMPLIR LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO			
	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL - POST COVID-19	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>COMITÉ ESPECIAL DE SALUD E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL COVID-19</b>	Creación del Comité de salud e higiene para la prevención y atención del COVID-19. Acta de Conformación del Comité.			
	Presenta el Protocolo para las operaciones Post COVID-19 basados en los <b>Lineamientos para el Retorno a la Normalidad de las Empresas Post-Covid-19 en Panamá.</b>			
<b>CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y GUÍAS SANITARIAS</b>	Los colaboradores y asistentes cuentan con la información y comunicación clara y actualizada de COVID-19, sobre las medidas de prevención y control. Afiches, mensajes, cintillos, murales, etc.			
	Evidencia de Capacitación a los colaboradores sobre las medidas de prevención y control.			
<b>HIGIENE DE MANOS FRECUENTE</b>	Realizan higiene de manos con agua y jabón líquido o con gel alcoholado cada 30 minutos, o después de cada transacción.			
	Realizan higiene de manos frecuentemente con agua y jabón o con gel alcoholado al tocarse la cara, nariz, ojos o boca después de toser o estornudar, antes o después de colocarse y retirarse mascarillas, al tocar superficies de uso común o de alto contacto, o cambio de actividad, antes y después de ir al baño.			
<b>USO DE MASCARILLAS, ETIQUETA RESPIRATORIA Y OTRAS MEDIDAS</b>	Todos los colaboradores de la empresa usan las mascarillas correctamente.			
	Los clientes y personal externo al establecimiento deben usar las mascarillas correctamente.			
	El personal que por sus actividades tienen contacto cercano o directo con clientes o personas, <b>y no cuentan</b> con barreras adicionales (pantalla de protección facial, mamparas acrílicas entre otros) usa mascarilla quirúrgica.			
	Existe provisión continua de pañuelos desechables para el personal en las áreas tales como comedores, áreas de descansos, etc.			
<b>DISTANCIAMIENTO FISICO</b>	Distanciamiento entre clientes de 2 metros en filas de entrada y cajas.			
	El personal mantiene distanciamiento físico mínimo de 2 metros entre ellos y los clientes.			
	En el caso de que la distancia sea menor a 2 metros, no es por más de 10 minutos y se evita el contacto físico.			
	En los casos que no se puede mantener esta distancia, como en las cajas (cajera / cliente), se toman medidas adicionales de protección o barrera físicas para evitar contagios.			
	En las áreas que puedan tener aglomeraciones por parte de los colaboradores, como comedores, cajas, puntos de despacho de mercancía, puestos de trabajos grupales, el lugar de marcaciones de la llegada y salida del turno, se cumple con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distanciamiento de 2 metros entre los colaboradores</li> <li>• Limitación de la cantidad de personas</li> <li>• Turnos escalonados</li> </ul>			
Se adoptan tecnologías para minimizar el traspaso de documentos físicos, en los casos que aplique.				
<b>USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN</b>	El trabajador usa el equipo de protección personal para la prevención el COVID-19 de acuerdo con la ocupación que tenga o el nivel de riesgo al que se encuentre expuesto. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protector ocular, delantales, calzado cerrado, guantes donde se amerita, por ejemplo, el personal de aseo, etc.</li> </ul>			
<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES</b>	Cuentan con brigada o personal de limpieza y desinfección dentro del establecimiento.			
	Se cuenta con insumos de aseo para la higiene personal, limpieza y desinfección de las áreas.			
	Bitácora actualizada con los registros de las horas y fechas del proceso de limpieza y desinfección de superficies.			
	Utiliza los desinfectantes recomendados: compuestos clorados – hipoclorito de sodio (Cloro) al 5.25% o al 3.5% en una dilución de 0.05%, alcohol al 70%, compuestos de amonio cuaternario o peróxido de hidrógeno.			
	Realiza los tres pasos básicos <u>Limpieza</u> , <u>Enjuague y secado</u> y <u>Desinfección</u> , de acuerdo con los lineamientos establecidos.			

**LISTA DE VERIFICACIÓN  
PARA OBTENER EL CERTIFICADO SANITARIO DE BIOSEGURIDAD POST COVID-19,  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS SANITARIO**

ASPECTOS	LINEAMIENTOS QUE DEBE CUMPLIR LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO			
	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL - POST COVID-19	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>MANEJO DE DESECHOS</b>	Luego de utilizar los elementos de protección, se desechan correctamente y se evita la reutilización del mismo.			
	Se depositan los desechos en un recipiente cerrado destinado para uso exclusivo para estos elementos.			
	Utiliza una bolsa plástica luego emplea una segunda bolsa plástica cerrándola correctamente, para su recolección por el servicio de aseo.			
<b>HORARIOS ESPECIALES Y RESTRICCIÓN DE NÚMERO DE PERSONAS, - TELETRABAJO</b>	Se establecen horarios especiales y restricción del número de personas, o el uso de la modalidad de teletrabajo (lista de trabajadores en teletrabajo, horario, reportes de salud de los trabajadores, entre otros).			
	Para los roles presenciales evitar personal de grupos vulnerables (colaboradores adultos mayores de 60 años, trabajadores con comorbilidad, mujeres embarazadas y personas en situación de discapacidad) para los cuales se podrá considerar la modalidad del teletrabajo.			
	En caso de ser necesaria la modificación temporal de la jornada de trabajo, esta se realizará con base al Artículo 159 del Código de Trabajo y el Decreto Ejecutivo No. 71 de 13 de marzo de 2020.			
<b>MONITOREO DE SÍNTOMAS DE LOS COLABORADORES Y CLIENTES</b>	Toma de temperatura a los colaboradores al entrar al turno.			
	Se mantiene reporte de registro de la temperatura.			
	Se mantiene una bitácora actualizada de todos los datos de salud y/o control de síntomas de los colaboradores.			
	Toma de la temperatura a los clientes, visitantes, proveedores o personal foráneo que entran al establecimiento, en el punto de entrada.			
	Conocen qué hacer en caso de encontrar temperatura por arriba de 38 °C.			
<b>MANEJO DEL ESTRÉS LABORAL</b>	Se les permite a los colaboradores tomar pequeñas pausas activas laboral durante la jornada (realizar ejercicios de estiramiento, respiración, buscar agua para hidratarse, ir al baño, etc.) o se les permite implementar otro tipo de estrategias de apoyo psicológico.			
<b>COMPROMISO DE LA EMPRESA</b>	Se mantiene buena ventilación de las áreas.			
	Se reinicia las operaciones con un porcentaje de los colaboradores en modalidad presencial.			
	Se cuenta con una persona o personal de seguridad que vigile el cumplimiento de estos lineamientos: uso de mascarillas, distanciamiento, señalización, etc.			
	Se mantiene provisión continua de los insumos para la implementación de la Medidas de Prevención y Control de COVID-19 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insumos básicos para higiene de mano: jabón líquido, papel toalla y gel alcoholado.</li> <li>• Equipos de Protección Personal.</li> <li>• Insumos básicos para limpieza y desinfección de superficies.</li> </ul>			
	Se realiza el monitoreo de los síntomas y signos de los colaboradores.			

**FUNDAMENTO LEGAL:** Resolución No- 405 del 11 de mayo de 2020. Que adopta los Lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas post-covid-19 en Panamá.

REVISADO POR: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO/SECCIÓN: \_\_\_\_\_

PERSONA RESPONSABLE DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_